



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Suemy Leticia Canto Salas.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN**

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS 3

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 10

AVISO DIVERSO

**CONVOCATORIA DE ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE
YUCATÁN, A.C. 11**



INCCOPY
 INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 Y CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 YUCATÁN

REINACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
 GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030
 YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán
Convocatoria: 004

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, se convoca a las personas físicas y/o morales, que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la adjudicación del contrato de servicio conexo de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción general		Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos	
SRVOP25-LP- INCCOPY-003	Elaboración de Estudios de Preinversión para la construcción de dos plataformas para terminales marítimas especializadas en el Puerto de Altura en el Municipio de Progreso, Yucatán.		30 Días Naturales	01 de septiembre de 2025	
Ubicación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo
Progreso, Yucatán	08 de agosto de 2025 12:00 horas	N/A	08 de agosto de 2025 12:30 horas	15 de agosto de 2025 09:00 horas	22 de agosto de 2025 11:00 horas
					Costo de las bases \$50,000.00

Av. Itzáes S/N Interior A por 59-A y 59 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3300 Mérida, Yuc. México
 yucatan.gob.mx





INCCOPY
 INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 Y CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 EN YUCATÁN

RENAJIMIENTO MAYA
YUCATÁN
 GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

No. de licitación	Descripción general		Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos		
SRVOP25-LP- INCCOPY-004	Estudios para la Rehabilitación y conservación del Teatro "José Peón Contreras", en la Localidad y Municipio de Mérida.		42 Días Naturales	01 de septiembre de 2025		
Ubicación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Costo de las bases
Mérida, Yucatán	08 de agosto de 2025 12:00 horas	N/A	08 de agosto de 2025 11:00 horas	15 de agosto de 2025 11:00 horas	22 de agosto de 2025 12:00 horas	\$15,000.00

- Domicilio del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY): Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59-A y 59 del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- Quienes deseen participar, previamente podrán consultar las bases de esta convocatoria, disponibles en el Departamento de Concursos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán en el domicilio antes mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases de ésta licitación será mediante depósito a cuenta o transferencia bancaria a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), los datos bancarios se proporcionarán en las oficinas del INCCOPY ubicadas en el domicilio citado, en horario de 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada; una vez realizado el pago podrá acudir a recoger las bases en el

Av. Itzáes S/N Interior A por 59-A y 59 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3300 Mérida, Yuc. México
 yucatan.gob.mx





Departamento de Concursos antes de la fecha y hora señalada en el recuadro de esta convocatoria, previa exhibición del comprobante de pago. El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.

- El licitador deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.
- Las bases de la licitación y sus anexos que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada en misma, en el Departamento de Concursos del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado; con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del INCCOPY. Posteriormente pasarán a su registro y obtención de las mismas en el Departamento de Concursos, mediante entrega del comprobante de pago.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta Constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- El licitador deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, dando cumplimiento a los requerimientos solicitados en las bases de la presente licitación, siendo de acuerdo con las características y magnitud de los trabajos descritos.
- Los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Apertura de Proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en esta convocatoria en la sala de usos múltiples del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo para la Licitación Pública: SRVOP25-LP-INCCOPY-003
- Se otorgará un anticipo del 30% para la Licitación Pública: SRVOP25-LP-INCCOPY-004





INCCOPY
INSTITUTO PARA LAS OBRAS PÚBLICAS Y
LA CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
EN YUCATÁN

RENACIAMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

- No podrán participar personas impedidas en términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán o que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la misma.
- No se permitirá subcontratar, ni en su parte ni en su totalidad, los trabajos de la presente licitación.
- Cualquier persona interesada en asistir a los actos de esta convocatoria sin haber adquirido las bases, será como oyente y tendrán que presentar su interés por escrito por escrito 24 horas antes del evento en el Departamento de Concursos del INCCOPY.

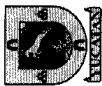
Mérida, Yucatán a 01 de agosto de 2025

(RÚBRICA)

Ing. José Isaac González Bernal
Director General del Instituto para la Construcción
y Conservación de Obra Pública en Yucatán

Av. Itzáes S/N Interior A por 59-A y 59 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3300 Mérida, Yuc. México
yucatan.gob.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán
Convocatoria: 005

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, se convoca a las personas físicas y/o morales, que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la Licitación Pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos		
OBP25-LP-INCCOPY-002	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN.	98 Días Naturales	01 de septiembre de 2025		
Ubicación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Costo de las bases
Ticul, Yucatán.	07 de agosto de 2025 09:00 horas	08 de agosto de 2025 13:00 horas	15 de agosto de 2025 13:00 horas	22 de agosto de 2025 13:00 horas	\$50,000.00
Fecha límite para adquirir las bases	08 de agosto de 2025 12:00 horas				





INCCOPY

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
YUCATÁN



- Domicilio del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY): Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59-A y 59 del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- Quienes deseen participar, previamente podrán consultar las bases de esta convocatoria, disponibles en el Departamento de Concursos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán en el domicilio antes mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases de ésta licitación será mediante depósito a cuenta o transferencia bancaria a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), los datos bancarios se proporcionarán en las oficinas del INCCOPY ubicadas en el domicilio citado, en horario de 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada; una vez realizado el pago podrá acudir a recoger las bases en el Departamento de Concursos antes de la fecha y hora señalada en el recuadro de esta convocatoria, previa exhibición del comprobante de pago. El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.
- El licitador deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.
- Las bases de la licitación y sus anexos que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su entrega a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada en misma, en el Departamento de Concursos del INCCOPY, ubicado en el domicilio antes mencionado; con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del INCCOPY. Posteriormente pasarán a su registro y obtención de las mismas en el Departamento de Concursos, mediante entrega del comprobante de pago.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta Constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- El licitador deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, dando cumplimiento a los requerimientos solicitados en las bases de la presente licitación, siendo de acuerdo con las características y magnitud de los trabajos descritos.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicada en esta convocatoria, siendo el punto de reunión la Dirección Técnica del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, ubicada en el domicilio antes mencionado.

Av. Itzáes S/N Interior A por 59-A y 59 Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3300 Mérida, Yuc. México
yucatan.gob.mx





- Los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Apertura de Proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en esta convocatoria en la sala de usos múltiples del INCCOPY, en el domicilio antes mencionado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar personas impedidas en términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán o que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la misma.
- No se permitirá subcontratar, ni en su parte ni en su totalidad, los trabajos de la presente licitación.
- Cualquier persona interesada en asistir a los actos de esta convocatoria sin haber adquirido las bases, será como oyente y tendrán que presentar su interés por escrito 24 horas antes del evento en el Departamento de Concursos del INCCOPY.

Mérida, Yucatán a 01 de agosto de 2025

(RÚBRICA)

Ing. José Isaac González Bernal
Director General del Instituto para la Construcción
y Conservación de Obra Pública en Yucatán



**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA 2024-2027
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 02/2025**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Santa Elena**, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2025, que se describe a continuación:

LICITACION No. FAISMUN-SANTAELENA-YUC-LP-2025/02

Descripción general de la obra			Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN SANTA ELENA LOCALIDAD SANTA ELENA ASENTAMIENTO SANTA ELENA.			\$2,000.00	03/08/2025 9:00 AM A 12:00 PM	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
11/08/2025 8:00 AM	11/08/2025 9:00 AM	15/08/2025 9:00 AM	16/08/2025 11:00 AM	30 DÍAS	19/08/2025

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACION

- * Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de Santa Elena, Yucatán, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente litación Pública, como señala la convocatoria.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Santa Elena, Yucatán, con un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- * Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - 2.-Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - 3.-Estar inscritos en el padrón de contratistas del Municipio de Santa Elena.

Santa Elena, a 1 de agosto de 2025.
Atentamente:

(RÚBRICA)

C. Galdino Poot Moreno.
Presidente Municipal de Santa Elena, Yucatán.

**ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DE YUCATAN, A.C.****ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE LA
ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DE YUCATAN, A.C.**

Por medio de la presente, con fundamento en los Artículos Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.; previa solicitud del Consejo Directivo de la Asociación y por acuerdo de este, se convoca para asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE YUCATÁN, A.C., a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de agosto de 2025 a las 09:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 10:00 horas, en el predio marcado con el número 144 de la calle 73 de la Ciudad de Progreso, Yucatán, la cual se llevará de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Nombramiento y designación de dos escrutadores.
3. Declaración que hará el Presidente de la Asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.
4. Lectura de la orden del día.
5. Propuesta de admisión de nuevos Agentes Aduanales como asociados incorporados.
6. Presentación y resolución sobre el informe que presentará el Consejo Directivo sobre las actividades llevadas a cabo, al igual que el Estado Financiero correspondiente al ejercicio social concluido el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro.
7. Elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo de la Asociación, así como el otorgamiento de sus respectivas facultades de representación legal.
8. Elección y, en su caso, designación de las personas que deberán integrar la Comisión de Honor y Justicia de esta Asociación
9. Asuntos generales.
10. Designación de delegados para ejecutar los acuerdos tomados por la Asamblea y de la persona que deberá concurrir ante un Notario Público a efecto de solicitar la protocolización del acta de esta Asamblea y su inscripción en el Registro Público respectivo.
11. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
12. Clausura de la Asamblea.

Queda abierto el registro de planillas desde la fecha de publicación de esta convocatoria y se cerrará a las 18:00 horas del día 11 de agosto de 2025.

**ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN
DE AGENTES ADUANALES DE YUCATÁN, A.C.**

**A.A. BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**

Calle 73 No. 144 x 72 y 74 Col. Centro, Progreso, Yucatán, México
<http://www.aaayucatan.mx>

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA